

30134 - Trabajo fin de Grado

Información del Plan Docente

Año académico: 2023/24

Asignatura: 30134 - Trabajo fin de Grado

Centro académico: 175 - Escuela Universitaria Politécnica de La Almunia
179 - Centro Universitario de la Defensa - Zaragoza

Titulación: 425 - Graduado en Ingeniería de Organización Industrial
563 - Graduado en Ingeniería de Organización Industrial

Créditos: 12.0

Curso: 563 - Graduado en Ingeniería de Organización Industrial: 5
425 - Graduado en Ingeniería de Organización Industrial: 4

Periodo de impartición: 563 - Primer semestre

425 - Segundo semestre

Clase de asignatura: Trabajo fin de Grado

Materia:

1. Información básica de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

- En primer lugar, que el alumno conozca el ámbito y circunstancias en el que va desarrollar el ejercicio de su profesión y del contexto en el que la desarrolla.
- En segundo lugar que, en base a las competencias adquiridas durante toda la carrera, sea capaz de diseñar, desarrollar y ejecutar sistemas y procesos.

Perfil Defensa y Empresa: Estos planteamientos y objetivos están alineados con todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro.

2. Resultados de aprendizaje

1. Es capaz de la elaborar, presentar y defender de manera individual un ejercicio original de carácter profesional en el ámbito de la Ingeniería de Organización Industrial como demostración y síntesis de las competencias adquiridas en las enseñanzas.
2. Aplica las competencias adquiridas a la realización de una tarea de forma autónoma.
3. Planifica y utiliza la información necesaria para un proyecto o trabajo académico a partir de una reflexión crítica sobre los recursos utilizados.
4. Descompone una tarea compleja en sub-tareas y planifica su ejecución.
5. Se comunica de manera clara y eficiente en presentaciones orales y escritas sobre temas complejos, adaptándose a la situación, al tipo de público y a los objetivos de la comunicación.

3. Programa de la asignatura

Al referirnos al Trabajo Final de Grado, haremos referencia a los contenidos de todas las asignaturas que se han cursado a lo largo de la formación del alumno.

4. Actividades académicas

Perfil Empresa

Metodología:

1. Actividades autónomas dirigidas por el director del Trabajo Final de Grado y supervisión de la redacción por el director.
2. Tutorías individuales posiblemente con cada uno de los profesores especialistas de las distintas materias.

El calendario será marcado por el director, personalizado según la evolución del propio trabajo y adecuado a las convocatorias del curso académico (<http://eupla.unizar.es/asuntos-academicos/trabajo-fin-de-grado>)

Perfil Defensa

El Trabajo Fin de Grado se lleva a cabo en el ámbito de una unidad, centro u organismo del Ejército de Tierra o del Ministerio de Defensa, durante el mismo periodo en el que el alumno desarrolla la asignatura de Prácticas Externas de su especialidad.

El alumno cuenta con la tutela del Director Académico del CUD y la del Director Militar que supervisan tanto la realización del

TFG, como la actividad del alumno en las Prácticas externas (PEXT).

Las actividades de aprendizaje previstas son:

- Trabajo autónomo del alumno pautado por los directores.
- Tutorías individuales que podrán ser presenciales o virtuales.
- Tutorías individuales con especialistas en la materia pertenecientes al CUD, las Unidades u otras organizaciones relacionadas.

Se podrá organizar una sesión informativa antes del inicio de realización del TFG a cargo del coordinador de la asignatura.

5. Sistema de evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante la presentación y defensa ante un tribunal universitario de Trabajo Fin de Grado, o mediante procedimiento simplificado según se establezca en cada centro, que integre los contenidos formativos recibidos y las competencias adquiridas.

Perfil Empresa

Del TFG se evaluará: el proceso de realización, la calidad del trabajo y la exposición ante el tribunal. Independientemente de su modalidad de ejecución, duración, o lugar de ejecución (universidad, empresa, etc.).

Finalizada la defensa del TFG, el tribunal decidirá la calificación en base a la documentación aportada, lo novedoso del tema, la presentación y defensa realizada.

Perfil Defensa

Los instrumentos de evaluación y su ponderación en el peso de la nota final serán, la memoria del TFG, con un 80%, y la presentación oral, con un 20%.

Los criterios de evaluación y su ponderación se estructuran en cuatro bloques:

A.- Contenido de la memoria (50%):

A1 Planteamiento (15%)

A2 Contenidos científico-técnicos (30%)

A3 Resultados (15%)

B.- Ejecución del trabajo (20%)

C.- Presentación escrita de la memoria (10%)

D.- Presentación oral (20%)

Nivel de exigencia: El Director Académico podrá autorizar el depósito siempre que el alumno obtenga una calificación de apto en cada uno de los apartados A, B y C.

Los criterios de calificación de cada uno de los bloques se definen en una rúbrica de evaluación. Esta rúbrica será la herramienta que el profesorado utilizará para evaluar los Trabajos Fin de Grado y servirá para orientar a los alumnos. Esta rúbrica estará disponible en el espacio del TFG en Moodle.

Se recomienda al alumno utilizar la plantilla para la elaboración de la memoria que se facilitará en Moodle.

La presentación oral será en inglés. Se valorará la estructura de la presentación, la capacidad de comunicación oral, la capacidad de responder a preguntas (que podrá hacerse en castellano), los recursos de apoyo y la adecuación al tiempo establecido.